
 unidad de licores del meta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>	<b>Página de</b>



<b>Acta No.</b>	01	<b>Fecha:</b>	31	01	2023	<b>Lugar:</b>	Gerencia
<b>Hora inicial</b>	9:00 a.m.					<b>Hora final:</b>	9:45 a.m.

<b>OBJETIVOS (Para qué – Ganancias – Productos)</b>	
	Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023
	Presentación y resultados del informe "Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022.
	Proposiciones y varios

<b>PARTICIPANTES (Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)</b>			
	Nombre	Cargo	
1	DIEGO MEYER ARTUNDUAGA	Gerente	-----
3	ANA CECILIA SERNA RESTREPO	Subdirectora Administrativa y Financiera	-----
4	FABIO CESAR GRANADOS PUERTO	Subdirector Comercial	-----
5	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	Asesora Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica del Comité.	-----
<b>INVITADOS</b>			
1			

<b>AGENDA (Temas indispensables para lograr los objetivos)</b>			
	Tema	Participantes	Duración (minutos)
1	Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	30
2	Presentación y resultados del informe "Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022.	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	15

<b>DESARROLLO (Tratamiento de los temas)</b>	
1.	Llamado a Lista y Verificación del Quorum
<p>Se llama a lista y se verifica Quorum con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p> <p>Dr. Diego Meyer Artunduaga – Gerente; presidente del comité            Dra. Ana Cecilia Serna Restrepo – Subdirectora Administrativa y Financiera            Dr. Fabio Cesar Granados Puerto – Subdirector comercial            Dra. Mayra Alejandra Manrique Muñoz – Asesora Control Interno; Secretaria Técnica del Comité</p>	

 unidaddelicoresdelmeta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>	<b>Página de</b>

2. Socialización y aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna para la Vigencia 2023

La Asesora de Control Interno; Mayra Alejandra Manrique Muñoz, procede a socializar a los integrantes del comité, el Plan Anual de Auditoría Interna de la Unidad de Licores del meta, para la Vigencia 2023, indicando que, para esta vigencia, planea adelantar auditoría al proceso de Gestión Financiera área de almacén y al proceso de gestión comercial. Que cada auditoría se llevara a cabo conforme a la guía de auditoría basada en riesgos para entidades públicas e iniciaran con la fase de planeación de cada auditoría, luego se procederá con la fase de ejecución, preparación de la comunicación de los resultados y la fase de seguimiento del proceso.

Así mismo se da a conocer a los integrantes del comité, los diferentes informes de seguimiento y de Ley que se deben realizar y que su reporte, es competencia del jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de Control Interno o quien haga sus veces.

Hace la observación y manifiesta que, éste Plan, se llevará a cabo en su totalidad durante la vigencia 2023, sujeto a la disposición del Líder y equipo de trabajo del proceso auditado, para atender la auditoría y entregar a tiempo la información solicitada y requerida por el auditor; pero también dependerá de la disponibilidad de recurso humano que se asigne como apoyo a la Oficina asesora de Control Interno; en este sentido, solicito al señor gerente estudiar la posibilidad de disponer de un profesional en contaduría especialmente, como apoyo al desarrollo de las auditorías programadas.

Con la ejecución del presente Plan de Auditoría, se espera hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en cada uno de los planes e instrumentos de planificación de la Unidad de Licores del Meta, al cumplimiento de los procedimientos y al ejercicio de autoevaluación de los procesos auditados.

Los Integrantes del comité, no hacen observaciones adicionales al Plan de Auditoría Interna y éste, es aprobado en su totalidad para la vigencia 2023.



3. Presentación y resultados del informe "Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022.

Se socializa a los miembros del comité, el resultado de la evaluación independiente del estado del sistema de control interno, con corte a 31 de diciembre de 2022, informe realizado por la oficina asesora de control interno, de acuerdo con la gestión realizada por cada una de los procesos y que fue debidamente soportada. Esta evaluación se realizó de acuerdo con el formato o herramienta diseñada por Función Pública para que la oficina de control interno evalúe de manera independiente el SCI. Este informe se realiza de manera semestral y su resultado debe ser publicado en la página Web de la Entidad.

Esta evaluación fue hecha a cada uno de los componentes de control interno: "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y " Actividades de Monitoreo". Y cada una de ellas contiene una estructura de preguntas predeterminadas por Función Pública, las cuales cuentan todas con la siguiente estructura: DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO; Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación; EVIDENCIA DEL CONTROL; (Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) Y (Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa); luego viene una columna de resultado y una Evaluación automática "si se encuentra Funcionando". Este informe requiere de bastante tiempo y de la colaboración de los procesos que cuentan con la información.

La evaluación correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022, obtuvo una calificación de 82% y el

4

 unidad de licores del meta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>	
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>
		<b>Página de</b>


correspondiente al primer semestre de la vigencia 2022, había obtenido una calificación del 79%.

El gerente solicita a todos los integrantes del comité, estar atentos y trabajar en equipo a fin de cumplir con los compromisos y demás normatividad que nos rige y lograr que esta evaluación siga mejorando y se obtenga una calificación más alta.

4. No se tratan temas adicionales.

Siendo las 9:45 a.m. se da por terminada la reunión de comité institucional de coordinación de control Interno.

**FIRMAS PARTICIPANTES**  
**(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)**  
**ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA**





unidad de control de la gestión del estado

FORMATO DE ASISTENCIA



Código: GAD-FR-11

Dependencia Generadora:  
Gestión Administrativa

Versión: 01

Página 1 de 1

F. Vigencia:  
11/04/2016

FECHA: 31 Enero / 23. OBJETIVO Socialización y Aprobación Plan Anual Auditoría 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Ana Cecilia Sierra R.	Subdirectora Administrativa	administrativo.financiero.ultm@meta.gov.co	3202724502	
Fabio E. GONZALEZ	SUBD. COMERCIAL	comercial.ultm@meta.gov.co	3204928412	
Jorge Mayer A.	Gerente	gerencia.ultm@meta.gov.co	3203982692	
Mayer A. Marmique M.	Asesor C. 1.	controlinterno.ultm@meta.gov.co	3202522296	
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/